



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006333-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a necesidad de un Plan Especial de Refuerzo Sanitario para la Ribera del Duero durante la época estival.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006325 a PE/006361.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante los meses de verano gran parte de la población de los núcleos urbanos se traslada a zonas rurales. Estos flujos de población no pueden suponer una falta de prestación de servicios ante el descenso de profesionales que, en el ámbito sanitario, se produce en el periodo estival.

Entre los territorios de Castilla y León, la comarca de la Ribera del Duero llega a acoger en estas fechas a más de 60.000 habitantes, por lo que la reorganización sanitaria debe adecuarse al aumento poblacional que se registra. En definitiva, de ello depende una prestación suficiente y de calidad de este derecho en nuestra Comunidad.

PREGUNTAS

¿No considera la Junta de Castilla y León necesario un Plan Especial de Refuerzo Sanitario para la Ribera del Duero y a todas las comarcas de Castilla y León durante la época estival? ¿Conoce el Ejecutivo, por ejemplo, que esta



comarca de unos 61.000 habitantes triplica su población, colapsando los servicios de urgencias, consultorios locales, centros de salud, etc.? ¿Conoce la Junta de Castilla y León que los profesionales sanitarios se ven abocados a tener dificultades para coger vacaciones y que esto provoca una mala gestión de los servicios sanitarios?

En Valladolid, a 19 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios